

ACTA NÚMERO 17 DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOLOGÍA INTEGRADA

Reunión de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Biología Integrada, virtual <https://eu.bbcollab.com/quest/4262de14e1474cd3aef808e41fb415fa> presidida por el coordinador en funciones Enrique Mateos Naranjo, el jueves 06 de octubre de 2022 a las 09:30 h

Participan los siguientes miembros (anexo I).

El orden del día de la reunión es:

1. Aprobación si procede del acta anterior (nº 16), que os adjunto.
2. Informe del coordinador en funciones.
3. Evaluación anual de los alumnos del PD del curso 2021/22.
4. Análisis del informe de seguimiento de la DEVA del PD en Biología Integrada.
5. Otros particulares.
6. Ruegos y preguntas.

En primer lugar, el coordinador pregunta a los miembros de la Comisión si aprueban el acta anterior. El acta es aprobada por unanimidad.

Después, se pasa al punto 2 del orden del día, el coordinador empieza felicitando al Dr. Pedro Jordano Barbudo por su nombramiento como nuevo académico numerario de la Real Academia Sevillana de Ciencias en nombre del PD en Biología Integrada.

Posteriormente, se informa de los siguientes aspectos: (i) Desarrollo del proceso de admisión de los alumnos del PD para el curso 2022/2023. (ii) Se indica que se ha resuelto los Premios Extraordinarios de Doctorado del curso 2019/20 y se indica que se ha abierto el plazo de solicitud para alumnos que defendieron sus Tesis en el curso 2020/21. (iii) Se explica el estado de la solicitud de las modificaciones no sustanciales del programa de doctorado a la DEVA, todas ellas relacionadas con la incorporación de nuevos profesores, y se indica que 3 de las 4 incorporaciones solicitados por la CA del PD han sido rechazadas. Se explica que tras consultar con la EIDUS se ha debido a defecto de forma en la transmisión de la información de la EIDUS a la DEVA. Y que se ha implementado un procedimiento para la realización de este tipo de trámites de forma exitosa que será canalizado una vez al año por la EIDUS. Este aspecto será explicado a los solicitantes de incorporación al PD. (iv) Se informa a los miembros de la CA del estado de la modificación de la coordinación del PD tras la última reunión de

Código Seguro De Verificación	XLITTx45mJf46dR/3M/fMw==	Fecha	03/11/2022
Firmado Por	PEDRO ABELLAN RODENAS ENRIQUE MATEOS NARANJO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/XLITTx45mJf46dR/3M/fMw==	Página	1/4



la comisión Ejecutiva de la EIDUS, indicándose que el actual coordinador permanecerá en funciones hasta la llegada del nombramiento del nuevo coordinador.

En el punto 3 de la orden del día el coordinador detalla el número de alumnos que se han sometido a la evaluación anual obligatoria del PD en el curso 2021/22 para cada una de las tres grandes áreas de conocimiento. A continuación, indica el número de alumnos que habrían superado la evaluación de forma favorable por: i) la presentación de un plan de investigación (PI) actualizado con indicación tanto del progreso alcanzado en relación a los objetivos de la tesis y como de la descripción del futuro programa de actividades a desarrollar. ii) el documento de actividades formativas (DAD), con presentación detallada de las actividades desarrolladas y su pertinente justificación documental. iii) Así, como el informe favorable de directores. Por otro lado, comenta que hay un número considerable de alumnos no evaluados por ser alumnos de reciente incorporación, no teniendo obligación de someterse a dicho procesos en la actual convocatoria. Por estar en situación de baja médica o voluntaria. O por tratarse de alumnos con tesis depositadas defendidas. Además, el coordinador indica que habría una alumna con evaluaciones negativa por la falta de presentación de la documentación requerida (PI y/o DAD e informe del tutor/director).

En el punto 4 (Análisis del informe de seguimiento de la DEVA del PD en Biología Integrada), el coordinador se expresa en los siguientes términos: Nos ha llegado el Informe de Seguimiento del Programa de Doctorado en Biología Integrada solicitado por la Universidad de Sevilla a la DEVA para el seguimiento del programa. *A lo largo de los 6 puntos que integran el programa (i) información pública disponible, (ii) implantación del Sistema de Garantía de Calidad, (iii) proceso de Implantación de título, (iv) profesorado, (v) infraestructuras, servicios y dotación de recursos e (vi) indicadores y resultados han realizado un análisis más o menos detallado de sus características y han presentado una serie de recomendaciones o recomendaciones de especial seguimiento.*

Tras el análisis de la información recibida, y la intervención de diferentes miembros de la comisión académica del PD se acuerda: (i) seguir mejorando la web del PD en respuesta al punto primero del informe; (ii) aumentar la frecuencia de las reuniones de la CGICPD en relación al punto segundo; (iii) coordinar con el centro el desarrollo de actividades formativas de seguridad laboral y actualizar la información disponible sobre riesgos laborales e igualdad en la web de PD en respuesta al punto tercero del informe; (iv) mostrar los índices de calidad del profesorado del PD a través de índices actualizados en respuesta al punto cuarto; (v) aumentar las labores de comunicación

Código Seguro De Verificación	XLITTx45mJf46dR/3M/fMw==	Fecha	03/11/2022
Firmado Por	PEDRO ABELLAN RODENAS ENRIQUE MATEOS NARANJO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/XLITTx45mJf46dR/3M/fMw==	Página	2/4



de los planes propios de movilidad de la US para potenciar las estancias de investigación de los estudiantes del PD y (vi) mejorar el análisis de los indicadores de calidad del programa en respuesta a los puntos quinto y sexto del informe recibido.

En el punto 5 del orden del día (otros particulares), el coordinador informa que se ha recibido una solicitud por parte de un alumno del PD para la incorporación de un tercer director a su tesis. Tras el análisis del expediente y la justificación presentada por el solicitante, se acuerda por mayoría **desestimar** la solicitud de incorporación del tercer director en base a lo especificado en el punto 5 del artículo 52 de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla (<http://bous.us.es/2020/BOUS-02-2020/pdf/No2.pdf>).

Finalmente, se pasa al punto 7 (ruegos y preguntas). No hay ruegos ni preguntas y se da por cerrada la reunión.

Pedro Abellán Rodenas
Coordinador del Programa de Doctorado

Enrique Mateos Naranjo
Secretario del Programa de Doctorado

Código Seguro De Verificación	XLITTx45mJf46dR/3M/fMw==	Fecha	03/11/2022
Firmado Por	PEDRO ABELLAN RODENAS ENRIQUE MATEOS NARANJO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/XLITTx45mJf46dR/3M/fMw==	Página	3/4



ANEXO I

Participantes en la reunión de la Comisión Académica de fecha 06 de octubre de 2022

Pedro Abellán Rodenas
Juan Arroyo Marín
María del Rosario Espuny Gómez
Sofía García-Mauriño Ruiz-Berdejo
Enrique Mateos Naranjo
Manuel Muñiz Guinea
José A Godoy López
Antonio Díaz Espejo,
Fernando Publio Molina-Heredia
Francisco Balao Robles
María G Camacho Martínez-Vara de Rey
Pedro Jordano Barbudo

Susana Redondo Gómez excusa su asistencia.

Código Seguro De Verificación	XLITTx45mJf46dR/3M/fMw==	Fecha	03/11/2022
Firmado Por	PEDRO ABELLAN RODENAS ENRIQUE MATEOS NARANJO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/XLITTx45mJf46dR/3M/fMw==	Página	4/4

